

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****123****GRANADA NÚMERO 3****EDICTO
CÉDULA DE CITACIÓN**

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el Ilmo. Sr/Sra. ALEJANDRO CABRAL RODRIGÚEZ, Magistrado del JUZGADO DE LO SOCIAL NUM 3 DE GRANADA, en los autos número 737/2019 seguidos a instancias de LUIS FRANCISCO EXPOSITO PEREZ, LORENZO MIGUEL MARTIN GARCIA y FRANCISCO JAVIER PALENZUELA MARTIN contra CONSTRUMAX EDIFICA XXI SL, REHABILITACION CREATIVA MORENO SL, URBANA INFRAESTRUCTURAS E INGENIERIA SL, ARDECONS SOLUTION SL y FOGASA sobre Despidos/ Ceses en general, se ha acordado citar a REHABILITACION CREATIVA MORENO SL como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 25 de febrero de 2020, a las 10:10 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avenida del Sur, 5, edificio La Caleta debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a REHABILITACION CREATIVA MORENO SL para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Granada, a dos de septiembre de dos mil diecinueve.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/30.864/19)

